



CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-09143

Of.Registro:Recoletos

30/09/2011 14:03:38

Página: 1 de 1

REGISTRO SALIDA

*Carlos Carnicer Diez*

*El Presidente  
del Consejo General de la Abogacía*

**CIRCULAR 77/2011**

Madrid, 30 de septiembre de 2011

***EXCMO SR. CONSEJERO  
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA***

Querido Consejero:

Por medio de la presente te envío dos documentos a los que espero que des la máxima difusión sobre la interpretación que hacen la Comisión de Formación y los servicios jurídicos del Consejo General de la Abogacía Española sobre la aplicación y las dudas interpretativas que genera la Disposición Transitoria Única de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, de acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los tribunales.

En la confianza de que sean de utilidad, recibe un fuerte abrazo